

Igualdad de Oportunidad

Es La Ley

El recipiente está impedido de discriminar por razón de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico o mental, afiliación política o creencia, y en el caso de beneficiarios solamente, ciudadanía o participación en programas subvencionados bajo la ley "Job Training Partnership Act", según enmendada (JTPA), en la admisión o acceso a, oportunidad o trato en, o empleo en la administración de o relacionado con un programa o actividad sufragado bajo JTPA.

Si usted piensa que ha sido objeto de discriminación por un programa o actividad sufragado con fondos de JTPA, usted puede radicar una querella dentro de los 180 días desde la fecha de la alegada violación ante el Oficial de Igualdad de Oportunidad del recipiente:

Mildred E. Williams (517) 373-7675
Michigan Jobs Commission
Office of Workforce Development
201 North Washington Square, 5th Floor
Lansing, Michigan 48913
Michigan Relay Service 1-800-649-3777 (Voice and TDD)

O usted puede radicar una querella directamente con el:

Director
Directorate of Civil Rights (DCR)
U.S. Department of Labor
200 Constitution Avenue NW, Room N-4123
Washington D.C. 20210

Si usted opta por radicar su querella ante el recipiente, usted debe esperar hasta que el recipiente emita su decisión o hasta que hayan transcurrido 60 días, cualquiera que sea antes, antes de radicar ante el DCR (ver dirección arriba). Si el recipiente no le ha contestado su decisión por escrito dentro de los 60 días después de radicada su querella, usted no necesita esperar por que se emita la decisión, sino que puede radicar su querella ante el DCR dentro de 30 días de la fecha de expiración del periodo de 60 días. Si usted no está de acuerdo con la decisión del recipiente sobre su querella, usted puede radicar una querella ante el DCR. Dicha querella debe ser radicada dentro de 30 días de recibida la notificación de la resolución propuesta por el recipiente.